



ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO y CULTURA POR LA QUE SE MODIFICA EL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE 17 de enero de 2019

La Orden de la Consejería de Turismo y Cultura de 17 de enero de 2019, aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones (PES) para el ejercicio 2019.

Tal y como se establece en el PES, las líneas de subvención son estimativas y se dotan con los créditos iniciales del presupuesto de cada uno de los programas económicos que lo componen, no vinculando, en ningún caso, a los órganos competentes para la concesión de subvenciones a la apertura de nuevas líneas o a la efectiva convocatoria de las previstas, en función de las circunstancias, condicionado en todo caso a las correspondientes consignaciones presupuestarias y a la estabilidad presupuestaria.

Se relacionan, en el Anexo I la propuesta de modificación de las actividades subvencionales del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia.

La Consejería de Turismo y Cultura aprueba estas modificaciones de líneas, en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería para 2019.

LA CONSEJERA DE TURISMO Y CULTURA
(Documento firmado electrónicamente)





ANEXO I

INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES

ALTAS

Operaciones presupuestarias según Presupuestos del Ente	PROYECTO según Presupuestos del Ente	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar	Área de competencia Ley 14/2012, de creación del ITREM.	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
IV 48.	A asociaciones sin ánimo de lucro	Apoyo a las asociaciones culturales	A la Federación Regional de Peñas Huertanas para contribuir a la financiación de los trajes regionales con motivo de las Fiestas de Primavera	Competencia: promoción cultural. CNAE: 90.01	31/12/2019	5.000,00 €	NO	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión Directa

Objetivo 1 Apoyo a las industrias culturales, asociaciones, festivales municipales, bandas de música y al folklore de la Región

Indicadores de cumplimiento	Unidades de Medida
Beneficiarios	Nº de beneficiarios

Descripción régimen seguimiento y evaluación de la línea de subvención de acuerdo con los indicadores asignados

Informes Periódicos conforme a lo establecido en las Bases Reguladoras

